



Sindicatura
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Oficio: SIN/DDHH/737/2022

Asunto: Informe de Transparencia- Mayo.

Mtra. Eréndira Aguilar Moreno
Enlace de Transparencia de la Sindicatura
del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco
Presente

Aunado a un saludo cordial, me permito informar a usted que, en el periodo que comprende del 01 de mayo al 31 de mayo de 2022; NO/NO se notificaron nuevas Recomendaciones en materia de Derechos Humanos a esta Dirección.

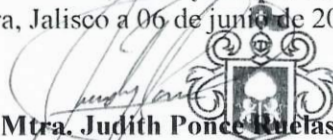
Al respecto, sírvase encontrar adjunto a este escrito, copia simple de los comprobantes de procesamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, respecto de los formatos **LTAIPEJM8FV-M, LTAIPEJM8FVI-M2, LTAIPEJM8FVI-M3**, mismos que fueron capturados vía formulario web, en el sistema ya referido, y enviados a usted a la dirección de correo electrónico: transparenciasindicatura@guadalajara.gob.mx y caguilarm@guadalajara.gob.mx

Se informa lo anterior, de conformidad con el artículo 158 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como el artículo 8, fracción VI, inciso m, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para los efectos legales a los que haya lugar.


Atentamente

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco”.

Guadalajara, Jalisco a 06 de junio de 2022


Mtra. Judith Ponce Huélas

Directora de Derechos Humanos
del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.


Dirección de
Derechos Humanos
Dirección General
Jurídica de Sindicatura

LYCA



06 JUN 2022 *LB*
15:23
RECIBIDO
Enlace de Transparencia
Sindicatura